

Editorial

El proceso de reforma educativa en El Salvador

Los diagnósticos de la educación en la mayoría de países de América Latina llegan invariablemente a conclusiones muy similares. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, persisten graves problemas de eficiencia y calidad, que son a la vez resultado y causa de problemas socioeconómicos profundos y complejos.

Si bien se ha abandonado ya el optimismo simplista que hacía de la educación una panacea para superar el subdesarrollo, hay evidencias sobradas de que la inversión en educación produce considerables rendimientos a los individuos y a las sociedades, sobre todo cuando va acompañada de políticas sociales y económicas que favorecen el aprovechamiento de las oportunidades educativas a las mayorías históricamente marginadas y generan empleo y espacios de participación ciudadana.

En años recientes, se ha vuelto a plantear con sentido de urgencia la importancia de la educación para el desarrollo económico. En esta ocasión, la insistencia no procede tanto de los que abogan por los derechos de las mayorías populares, sino más bien del sector empresarial. Lo que se escucha es casi un grito desesperado. La globalización de los mercados impone elevadas exigencias de competitividad en un marco bastante salvaje de darwinismo económico, con riesgos verdaderamente trágicos para las sociedades y empresas que no logren adaptarse a cortísimo plazo.

En el caso de El Salvador, hay felizmente una razón adicional para enfatizar la importancia de la educación. Los acuerdos de paz han sentado las bases jurídicas, institucionales e ideológicas para el desarrollo de un sistema democrático que hasta entonces había ido poco más allá de las meras formalidades. La guerra nos enseñó con dureza a valorar la paz y a identificar las condiciones sin

las cuales la paz no puede mantenerse. En general, los salvadoreños somos ahora más realistas. Estamos mejor dispuestos a aceptar que debe haber justicia en todos los aspectos y a todos los niveles; que debe haber libertad de expresión, apertura y tolerancia frente a la diversidad de ideas; que debe haber apego estricto al estado de derecho; que debemos tener mucha más responsabilidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones sociales. La paz, la democracia y la viabilidad económica de El Salvador exigen un nuevo tipo de ciudadano y, consiguientemente, un replanteamiento a fondo de los propósitos y del funcionamiento del sistema educativo.

El Ministerio de Educación ha entendido la urgencia, la magnitud y la trascendencia del reto y se ha propuesto impulsar un proceso de reforma educativa para hacer viable, en lo concerniente al recurso humano, la participación de El Salvador en la economía global y la consolidación de su sistema democrático. Este proceso de reforma ha tenido ya importantes aciertos, pero enfrenta grandísimas dificultades. Tanto los aciertos como las dificultades deben analizarse con objetividad y, sobre todo, con perspectiva histórica.

Hay que destacar, en primer lugar, la importancia del método. La educación es una empresa social de largo plazo en la que no hay cabida para elitismos políticos o burocráticos. En este sentido, debe considerarse un acierto la formación de la *Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Desarrollo*, a la que el presidente de la república dio el mandato de definir los propósitos y los grandes ejes de la reforma educativa. La Comisión fue integrada con criterio multisectorial y de pluralismo ideológico. Los miembros de la misma fueron designados por sus conocimientos, experiencia y cualidades personales, pero sin representación formal de sus gremios u organizaciones, lo que les permitió tener apertura y flexibilidad para buscar consensos, en contraposición a la defensa de intereses y posiciones que tanto dificulta el diálogo en ese tipo de grupos de trabajo. El trabajo de la Comisión fue acompañado por consultas amplias al sector empresarial y al gremio magisterial, y el informe final fue divulgado y discutido con todos los sectores interesados. Esta dinámica de trabajo, además de enriquecer los planteamientos con mucho sentido de realismo, contribuyó a crear conciencia sobre la problemática educativa y credibilidad en la conducción del proceso de reforma. Se trata de una experiencia novedosa de planificación democrática de la educación. La Ministra de Educación, Lic. Cecilia Gallardo de Cano, merece especial crédito por esta visionaria iniciativa y por la adecuada combinación de firmeza y apertura con que ha venido conduciendo el proceso.

Además de la participación en la fase de planificación, la ejecución de la reforma educativa está dando lugar a experiencias novedosas de descentralización que, sin lugar a dudas, ayudarán a redefinir en la práctica la función del Estado. Siguiendo las recomendaciones de la *Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo*, el Ministerio de Educación ha comenzado a buscar la colaboración

activa de universidades y otras entidades de la sociedad civil para la realización de algunas funciones. El Ministerio conserva la responsabilidad de decidir, en última instancia, qué debe hacerse, pero acepta que algunas cosas pueden hacerlas mejor y más eficientemente otras instituciones. Este es el caso de los nuevos programas de estudio para el tercer ciclo de educación básica y para el nivel de bachillerato, en cuya elaboración están colaborando la UCA y FEPADE. La capacitación de maestros en servicio se está realizando dentro de un esquema similar en el que el Ministerio se autolimita a un rol normativo y de coordinación, financiamiento y supervisión de las actividades. Esto permite reducir la burocracia y ganar en eficiencia y calidad, al tiempo que se fomenta la responsabilidad social sin abandono de la estatal. Lo que estamos observando es un modelo prometedor de modernización y reducción del aparato estatal, perfilado con un claro sentido de propósito y una adecuada concepción de la relación entre medios y fines.

En tercer lugar, hay que destacar el acierto de un planteamiento integral de reforma del sistema educativo. A diferencia de reformas anteriores en El Salvador y en muchos otros países, la reforma que está ahora en marcha abarca los aspectos más críticos de orden administrativo y legal, además de las necesidades de actualización curricular. En cuanto al recurso humano, tan decisivo en la empresa educativa, se ha reconocido por primera vez en la historia nacional la importancia de los incentivos al magisterio nacional y se empieza a ver con apertura y creatividad la conveniencia de modelos alternativos de formación que reconocen las capacidades adquiridas y enfatizan la responsabilidad de los maestros y directores. Por otra parte, la decisión de dar mayor autonomía administrativa a las escuelas y mayor ingerencia a los padres de familia en la supervisión de las mismas, permitirá aún más la reducción burocrática y facilitará un mayor control de calidad por parte de los que conocen mejor los problemas de las escuelas y se ven más directamente afectados por su buen o mal funcionamiento.

Los cambios curriculares apuntan a una depuración e integración de contenidos, enfatizando la importancia de los mismos en función del logro de objetivos amplios y escalonados de formación intelectual, afectiva y social. Sin negar la importancia de métodos deductivos y conceptos abstractos, se enfatiza el valor de métodos que ponen al estudiante en contacto inteligente y sensible con su experiencia, desarrollan su intuición y capacidad de observación y lo conducen al descubrimiento de distintos tipos de relaciones. El conocimiento crece exponencialmente, por lo que el propósito, aunque sea bien intencionado, de atiborrar a los estudiantes con conocimientos es un sinsentido. La única inversión rentable del esfuerzo pedagógico consiste en despertar inquietudes y enseñar a aprender y a servirse del conocimiento y de la capacidad de análisis para comprender y transformar la vida. Los nuevos programas de estudio son una guía para avanzar en esa dirección, pero todavía no terminan de despojarse de concepciones enciclopedistas y se quedan, en algunas partes, optando implícita-

mente por la concepción bancaria de la educación. Debe, pues, continuarse con empeño y apertura el proceso de revisión curricular y los esfuerzos de formación y cambio de mentalidad del magisterio nacional.

Pero reconocer los aciertos en la concepción y en los primeros pasos de la reforma educativa no significa ignorar los grandes obstáculos que será necesario superar. El primero de ellos radica en la mentalidad misma de toda una generación de educadores —maestros y padres de familia— que tuvieron un prolongado aprendizaje contrario al espíritu y a los propósitos de la reforma. La enseñanza magistral insensible a las peculiaridades intelectuales, sociales y emotivas de cada grupo de edad y de cada circunstancia concreta tiende a persistir. La rigidez y la falta de creatividad para hacer interesante el estudio de las diversas asignaturas no se supera de la noche a la mañana. Es grande la tentación de seguir transmitiendo conocimientos cerrados y carentes del más mínimo referente vital, en vez de estimular y facilitar el descubrimiento y la construcción del conocimiento por los estudiantes a partir de sus propias inquietudes y experiencias. Ya la reforma del 68 mostró que principios pedagógicos válidos pueden quedar completamente desvirtuados por falta de entendimiento o por irresponsabilidad de los maestros. Un caso claro es el de la investigación, las lecturas y las actividades ex-aula. Es más bien excepcional el maestro que entiende el propósito y las exigencias de tales recursos pedagógicos. Con frecuencia, los maestros mandan estas actividades sin un claro y adecuado propósito de aprendizaje, no orientan ni supervisan suficientemente a los estudiantes y hacen evaluaciones completamente arbitrarias del trabajo realizado por ellos. Si estos errores se debieran simplemente a ignorancia, sería más fácil erradicarlos, pero, como se ha señalado, se trata de un problema de actitudes y valoraciones difíciles de modificar.

Un segundo obstáculo para el éxito de la reforma radica en las precarias condiciones de la infraestructura, equipo y bibliotecas escolares. La aspiración de llevar la cobertura de la educación básica a toda la población en edad escolar en un país densamente poblado ha llevado a invertir en nuevos cascarones de escuela el poco dinero que dejan para inversión los elevados gastos recurrentes del Ministerio de Educación. La opción ha sido clara. Asumiendo que no hay ni puede haber más dinero disponible, ha sido preferible tener muchas escuelas malas que pocas escuelas buenas. Esta forma de ver las cosas constituye una trampa de la que no se puede salir. Hay que empezar por diseñar y costear un proyecto ambicioso de mejoramiento sustancial de infraestructura, bibliotecas y equipos escolares. La búsqueda creativa de financiamiento para tal proyecto será la prueba de fuego de la voluntad política del gobierno y del interés de la empresa privada para mejorar la educación y para dar un paso firme hacia adelante en la democratización social y económica de El Salvador. Este no es un reto sólo ni principalmente para el Ministerio de Educación, es un reto para toda la sociedad.